

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA DENOMINADA URBANIZACIÓN CALLES SALVADOR CANALS, LARGA, JOAQUÍN DE PABLO BLANCO, HACHAS, PRADOS Y ENSANCHOS EN CERCEDILLA"**

**1.- Poder adjudicador.**

- a) Nombre: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Número de identificación fiscal: S-7800001E
- b) Dirección:
  1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
  2. Domicilio: Calle Carretas 4
  3. Localidad y código postal: Madrid, 28013
  4. País: España
  5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
  6. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación. 686229559
  7. Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Proyectos de Inversión en Municipios. 912767708
8. Correo electrónico: [contratacionpjal@madrid.org](mailto:contratacionpjal@madrid.org)
9. Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:**

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional
- b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

**4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:**

No procede

**5.- Código CPV:**

**CPV:** 71000000-8 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

**6.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios:**

ES300 Comunidad de Madrid

**7.- Descripción de la licitación:**

a) Tipo: Servicios.

Descripción: Dirección Facultativa de la obra denominada “Urbanización calles Salvador Canals, Larga, Joaquín de Pablo Blanco, Hachas, Prados y Ensanchos”, en la localidad de Cercedilla, según el Proyecto de obras aprobado por Resolución de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local 30/01/2023 (corregida el 9 de febrero de 2023).

Los trabajos a realizar se ajustarán a las especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 de la LCSP, el adjudicatario del contrato de obras no podrá ser adjudicatario del presente contrato. Tampoco podrá serlo ninguna de las empresas vinculadas a dicho adjudicatario entendiéndose por empresas vinculadas las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42 del Código de Comercio.

c) Número de referencia: A/SER-014885/2023

d) División en lotes: NO

**8.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:**

a) Presupuesto base de licitación:

- Base imponible del presupuesto: 48.233,37 euros
- Importe de IVA del presupuesto: 10.129,01 euros (Tipo impositivo 21%)
- Presupuesto base de licitación (incluido IVA): 58.362,38 euros

**9.- Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten

**10.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:**

El contrato se desarrollará en 3 fases temporales:

1. Fase 0 o previa al inicio de las obras, entre la formalización del contrato hasta la primera certificación ordinaria.
2. Fase 1 o de dirección durante las obras, hasta la recepción de las obras.
3. Fase 2 o de certificación final, liquidación y garantía.

El plazo de ejecución será el mismo que el del contrato de obras (10 meses), más un (1) mes adicional para los trabajos de comprobación iniciales (fase 0) y un (1) año a efectos de llevar a cabo el informe de devolución de garantía (fase 2).

**11.- Condiciones de participación:**

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 7 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares
- b) Habilitación: Procede

c) Procede: Sí

Tipo: El equipo técnico redactor deberá estar formado por un Arquitecto, Arquitecto técnico, Ingeniero o Ingeniero técnico con titulación habilitante para el ejercicio de las tareas descritas por la legislación vigente.

c) Adscripción de medios personales: Sí.

Adicionalmente a la solvencia técnica, de acuerdo con lo establecido en el art. 76.2 y 3 LCSP, los licitadores deberán comprometerse a adscribir al contrato a un técnico titulado (ingeniería, arquitectura) con una experiencia mínima de 5 años en la que se acredite haber realizado tres trabajos similares al objeto del contrato en los últimos tres años (2020, 2021 y 2022).

#### **12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Motivos de urgencia: No

c) Procedimiento: Abierto Simplificado

#### **13.- Se aplica un acuerdo marco: No**

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

#### **14.- Información relativa a los lotes: No procede**

**15.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede**

**16.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede**

#### **17.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:**

Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 18 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **18.- Criterios de adjudicación:**

Precio. Ponderación: 70%. Se valorará con un máximo de 70 puntos.

Criterio cualitativo evaluable mediante la aplicación de fórmulas:

Ponderación: 30 %. Se valorará con un máximo de 30 puntos.

**19.- Plazo de recepción de ofertas:** 26 de enero de 2024

**20.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**

La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.

Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**21.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:**

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 1 de febrero de 2024 a las 10:00 horas. Calle Carretas 4
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público

**22.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Castellano

**23.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

**24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No

**25.- Procedimientos de recurso:**

- a) Recurso potestativo de reposición:
  - 1. Órgano competente: Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local
  - 2. Dirección: C/ Carretas 4
  - 3. Localidad: Madrid
  - 4. Código postal: 28013
  - 5. País: España
  - 6. Plazo de presentación: un mes

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
2. Dirección: C/ General Castaños, 1
3. Localidad: Madrid
4. Código postal: 28001
5. País: España
6. Plazo de presentación: dos meses

**26.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores:** No procede

**27.- Fecha de envío del anuncio:** 27 de diciembre de 2023

**28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No

**29. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en un único sobre